

**Murcia**Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

**EDICIÓN DE LA MAÑANA****CONTRA LAS INUNDACIONES****Una defensa regional, que es muy interesante****El plan hidráulico que se impone**

De las campañas de esta región que no debieran cesar hasta conseguir lo que se pide, con soberbia justicia y con acentos de humanidad, figura la que tiene por objeto el llegar a evitar el peligro constante de las inundaciones.

No solo la Prensa, que suele ocuparse con mayor frecuencia, sino los políticos representantes de toda esta amenazada Región, debieran no cesar ni un solo instante en interesarcer de los Gobiernos hasta conseguir las obras y depósitos necesarios para evitar las inundaciones y para empantanar las aguas que han de ser utilizadas en los estíos.

Una importante sociedad d.<sup>a</sup> Elche, «El Progreso», ha dirigido la interesante circular que a continuación reproducimos íntegramente, y que merece los más sinceros aplausos, a los alcaldes de los pueblos de la vega del Segura. De esperar es que los Ayuntamientos la tomen en consideración y que no quede olvidada en el corte de los papeles infantiles.

La circular contiene cuanto se necesita para que, una vez realizado, cesen de una vez las congojas en la extensa y rica región del Segura. Dice así:

«Sr. Alcalde de

La Sociedad de Nuevos Riesgos «El Progreso», atenta a los intereses agrícolas de la vega baja del Segura, que son los suyos propios, ha decidido, después de detenido estudio, remitir a los pueblos que la integran la adjunta circular, para que, si ese muy ilustre Ayuntamiento de su presidencia, lo estima pertinente, ejerciendo el derecho constitucional de petición, acuerde adherirse a ella.

Para que ustedes se capaciten de la importancia de esta adhesión, conviene recordarles sucesivamente el historial referente a las obras hidráulicas en estudio, proyectadas y terminadas en los valles del Segura y Almanzora, y que tan directamente influyen con sus afluentes en las inundaciones y estíos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Por real orden de 28 de Junio de 1884, se nombró una comisión que estudiara las causas de las grandes inundaciones y propusiera remedio para ellas.

En la cuenca del Guadalentín, se propuso:

1º Canal de Totana; 18 de Enero de 1907.  
2º Pantano de Távila (Albacete); 24 de Junio de 1910.  
3º Canal de Argó; 7 de Mayo de 1912.

4º Defensa de Orihuela; 18 de Enero de 1907.

5º Encanamiento de la desembocadura del Segura; 24 de Junio de 1911.

En el plan provisional de 25 de Abril de 1902, figura también un espigón que dice: Mejora y ampliación de los riegos del Segura en términos de Murcia, Orihuela y pueblos inferiores. Pero se afirma que este plan, está relacionado íntimamente con las obras de defensa contra las inundaciones, y que estando parte de ellas encurso de ejecución, cuando se vea su resultado, «se podrá estudiar el modo de perfeccionar los actuales regadíos».

Cómo ustedes habrán podido ver, todo el mundo se movió e hizo valer sus influencias para librarse de las crecidas y sobre todo «para procurar el riesgo de sus campos».

En la cuenca del Segura se propuso:

1º Pantano de Alfonso XIII, para recoger las aguas del Quipar (afluente del Segura).  
2º Pantano de Távila, que rescoge las aguas del río Mundo (afluente del Segura).

3º Pantano de los Vizcaínos (afluente luge por el del Estrecho del Infierno).  
4º Pantano de Argos, en el río Argos.

5º Pantano de Távila, en el río Távila.

6º Canal de Tercia, en la margen izquierda del Guadalentín.

7º Canal del campo de Murcia y Cartagena.

8º Canal de Rotes, prolongación de la acequia de Rotes, que tema sus aguas del Segura.

La Dirección general ordenó en 1891 que la comisión nombrada en 1890 que el 15 de Diciembre de 1890, redactara los proyectos del recorrido de la presa del pantano de Valdeinfierro; la modificación del aliviadero de superficie del pantano de Puentes; la construcción de un muro de defensa en Lorca; el canal de derivación del Guadalentín; el ensanche del canal Reguerón; la defensa de la margen izquierda del Segura en su

desembocadura; muro de defensa de la ciudad de Orihuela; el pantano de Távila, cuyo proyecto primitivo fue aprobado por real decreto de 22 de Junio de 1894; y por último, el de Alfonso XIII, cuyo proyecto se aprobó por real decreto de 10 de Septiembre de 1902.

Por real decreto de 28 de Abril de 1902, se formuló un plan provisional de obras hidráulicas, al que se adjuntó de acuerdo otro adicional. En él figuraron:

1º Pantano de Corcovado (hoy La Ciega) sobre el río Mula. Para regar 4.300 hectáreas en término de Mula (Murcia).

2º Pantano de la Puerta, sobre el río Albarabe. Para regar 1.500 hectáreas en Moratalla.

3º Canal de Rotes. Derivado del Segura en la presa actual de asequia de Rotes. Para regar 4.000 hectáreas en términos de Calasparra y Cieza.

4º Canal de Librilla. Para regar 300 hectáreas en Librilla.

5º Canales de Yechar. Para regar 400 hectáreas en Mula.

6º Canal de Sangonera. Derivación del Guadalentín. Para regar 900 hectáreas en Murcia y Alcantarilla.

7º Canal de Campo-Tejar. Para riego de 500 hectáreas en Molina.

8º Canales de la Herrería; del Almendro; de Currillos y del Calvillo. Para riego de 1.300 hectáreas en Mula.

Aparte de estas obras que componen el plan de 25 de Abril de 1902, se han mandado estudiar, como resultado de propuestas o peticiones previamente informadas por los servicios correspondientes, los proyectos que siguen:

1º Canal de Totana; 18 Enero de 1907.

2º Pantano de Távila (Albacete); 24 de Junio de 1910.

3º Canal de Argó; 7 de Mayo de 1912.

4º Defensa de Orihuela; 18 de Enero de 1907.

5º Encanamiento de la desembocadura del Segura; 24 de Junio de 1911.

En el plan provisional de 25 de Abril de 1902, figura también un espigón que dice: Mejora y ampliación de los riegos del Segura en términos de Murcia, Orihuela y pueblos inferiores. Pero se afirma que este plan, está relacionado íntimamente con las obras de defensa contra las inundaciones, y que estando parte de ellas encurso de ejecución, cuando se vea su resultado, «se podrá estudiar el modo de perfeccionar los actuales regadíos».

Cómo ustedes habrán podido ver, todo el mundo se movió e hizo valer sus influencias para librarse de las crecidas y sobre todo «para procurar el riesgo de sus campos».

En la cuenca del Segura se propuso:

1º Pantano de Alfonso XIII, para recoger las aguas del Quipar (afluente del Segura).  
2º Pantano de Távila, que rescoge las aguas del río Mundo (afluente del Segura).

3º Pantano de los Vizcaínos (afluente luge por el del Estrecho del Infierno).  
4º Pantano de Argos, en el río Argos.

5º Pantano de Távila, en el río Távila.

6º Canal de Tercia, en la margen izquierda del Guadalentín.

7º Canal del campo de Murcia y Cartagena.

8º Canal de Rotes, prolongación de la acequia de Rotes, que tema sus aguas del Segura.

La Dirección general ordenó en 1891 que la comisión nombrada en 1890 que el 15 de Diciembre de 1890, redactara los proyectos del recorrido de la presa del pantano de Valdeinfierro; la modificación del aliviadero de superficie del pantano de Puentes; la construcción de un muro de defensa en Lorca; el canal de derivación del Guadalentín; el ensanche del canal Reguerón; la defensa de la margen izquierda del Segura en su

nº 1. Que los pantanos de Alfonso XIII y Távila, próximos a prestar servicio, se dediquen durante el año a contener las inundaciones, sin que se propongan al construirlos, pero que en los meses próximos al estío de Julio y Agosto, se empantanen las aguas del Quipar y Mundo, para soltarlas cuando faltan para el riesgo de los pueblos bajos del Segura.

Este hay que solicitarlo con tiempo, antes de que se establezca el régimen de riegos de estos pantanos, porque de no hacerlo, corremos el peligro de que, siendo nueva esta canalización de agua, la deriva por sitio distinto que el del cauce del río y perdamos para nuestro estío sus 60 millones de metros cúbicos de agua.

2º Que a paso de carga se traten los proyectos de los pantanos de Távila, y sobre todo, el del estrecho del Infierno, y que se incluyan en el plan general, para su inmediata construcción.

3º Los 15 millones de metros cúbicos que embalsará el primero, y los 155 millones de metros cúbicos, que podrá embalsar el segundo, serían nuestra definitiva redención e imposibilitaría casi en absoluto las grandes crecidas.

**El suceso de anoche**

En bromas, y de buena ley hasta cierto punto, podríamos resumir algo que teniendo todos los caracteres de suceso, quedó en... nada entre dos platos.

Algo que atrajera la atención del lector durante breves momentos, pañuelo echará el cascarrón de agua fría con la resultante del parto de los montes.

Y para que no resulte tal parto, diremos lisos y llanamente que anoche alrededor de las diez, cerca de esta casa, junto a la plaza del Crédito Público yendo para la Aduana, otro

no el espacio una nación, no sabemos si producida por varios disparos de arma de fuego, o por disparos a un tiempo o tan rápidos que parecieron uno solo.

El vecindario se alarmó, salió a los balcones y a la calle; el público, hasta de bien lejos, acudió al lugar donde se había producido aquella detonación formidable que más bien parecía un cañonazo del 42, y... ¡nada!

No se supo nada, ni se vió nada... Ni aun a los guardias de Seguridad! Pasó un minuto, pasó un cuarto de hora, pasó media hora y... ¡nada!

La autoridad brillaba por su ausencia, no obstante hallarse el retén de los del casco en el gobierno civil,

o sea la fuerza de la hora de la noche.

Alguno del público que se arremolinó y protestó e inquirió a las autoridades, dijo haber visto a dos ciudadanos, a dos huertos ametrallarse a balazo limpio, huyendo ambos tranquilamente despues.

Siempre que de balas se trata ocurre lo mismo. La autoridad llega tarde o nunca. Aunque el suceso se desarrolle en el sitio más céntrico de Murcia.

En cambio, esos señores del casco, y los otros, alerta están para perseguir asiduamente a los pobres industriales que tienen barrios, si un minuto siquiera se los pasa de la hora de consigna para que cierran todos, pues en esto hay lealtad.

Y es que perseguir bares, aunque no sea por sistema, es más cómodo que a los que pagan tiros, máxime si éstos parecen cañonazos.

Todo lo relativo a la octava, raciones políticas y literaria de EL LIBERAL es de la exclusiva competencia de su director.

EL LIBERAL solo publicará los trabajos de colaboración que su director se lo permita.

No se devuelven los originales que se realizan si se manejan correspondencia neta.

**MANIFIESTO****A la región murciana en general****MURCIANOS:**

Ha llegado el momento de que la ya interminable letanía de nuestras desdichas se prolongue en tal manera, que rebasa los límites, de quanto puedan exponer los pueblos más desamparados. Cemo si Murcia hubiera cometido una de esas faltas imperdonables que desatan el impetuoso huracán de la ira divina caído sobre ellas las calamidades, una tras otra, hasta rebasar la copa de la más cruenta amargura.

La agricultura, esa única y firmeza base de nuestra vida regional, se encuentra en la actualidad herida de muerte. La locura de Europa en armas por un lado y las veleidades de un clima que no tiene términos medios, en complicidad con el abandono de una administración incalificable, lo han hecho con una tenacidad cruel, blanca de sus golpes destructores.

Los que se agitaron y levaron tanto con sus proyectos acabados, vieron convertida en realidad su aspiración o la verán dentro de poco, por haber sido incluidos sus proyectos en el plan general de construcción de España que acaba de someter el señor Gasset a las Cortes. Solo para los pueblos de la vega baja del Segura, se dice, que cuando se vea el resultado de las obras de defensa contra las inundaciones, en curso de ejecución, se podrá estudiar el modo de perfeccionar los actuales regadíos.

Los que se agitaron y levaron tanto con sus proyectos acabados, vieron convertida en realidad su aspiración o la verán dentro de poco, por haber sido incluidos sus proyectos en el plan general de construcción de España que acaba de someter el señor Gasset a las Cortes. Solo para los pueblos de la vega baja del Segura, se dice, que cuando se vea el resultado de las obras de defensa contra las inundaciones, en curso de ejecución, se podrá estudiar el modo de perfeccionar los actuales regadíos.

Los que se agitaron y levaron tanto con sus proyectos acabados, vieron convertida en realidad su aspiración o la verán dentro de poco, por haber sido incluidos sus proyectos en el plan general de construcción de España que acaba de someter el señor Gasset a las Cortes. Solo para los pueblos de la vega baja del Segura, se dice, que cuando se vea el resultado de las obras de defensa contra las inundaciones, en curso de ejecución, se podrá estudiar el modo de perfeccionar los actuales regadíos.

Los que se agitaron y levaron tanto con sus proyectos acabados, vieron convertida en realidad su aspiración o la verán dentro de poco, por haber sido incluidos sus proyectos en el plan general de construcción de España que acaba de someter el señor Gasset a las Cortes. Solo para los pueblos de la vega baja del Segura, se dice, que cuando se vea el resultado de las obras de defensa contra las inundaciones, en curso de ejecución, se podrá estudiar el modo de perfeccionar los actuales regadíos.

Los regiones cuando saben pedir, se las escucha; y el domingo 17 del corriente, en la Asamblea que a las diez de la mañana se ha de celebrar en este Teatro Oiro, es preciso que Murcia demuestre que no en vano fué antaño uno de los más gloriosos reinos españoles.

Murcianos! Terminación de los pantanos y libre exportación de nuestros frutos a Holanda, es el programa que hemos de defender en esa magna asamblea; programa que convierte en bandera amada rey, para demostrarle que estas circunstancias, son de igualas que él calificó de «estar por encima de las leyes».

Murcianos, al mitin del domingo!

—La Comisión.

**LA PRENSA DE MURCIA, vejada y pisoteada por un funcionario público**

De manera, que somos los primeros en defender a ese sufrido cuerpo de ambulantes de Correos, para los que además de desempeñar un servicio tan delicado e importante, el premio es ser conducidos desconsideradamente, incómodamente, en esas jaulas-oficinas ambulantes de los trenes.

Y de sueldo, no hablaremos...

Ahí Pero, en cambio, se sonríen, y en monumentales palacios de Gobernación, en los que después de invertir muchos millones de reales, tienen paralizadas las obras porque hace falta más dinero...

Oh! En cuanto que sopla el viento o rugen las tormentas, el Telégrafo no funciona, y los sufridos empleados de Telégrafos se desviven en impotentes para servir lo mejor posible al público, sin que el esfuerzo sea correspondido por el éxito; como que el material es malo, y la obra inservible (qué van a hacer los empleados)

Pero la Prensa de provincias, que paga bien, es la primera víctima de estos contratiempos, imprevistos por las cabezas directivas del servicio.

Y volvemos al servicio de Correos con Murcia.

Cuando el tren mixto de Madrid se anuncia su llegada a las cuatro y media de la madrugada, para que EL LIBERAL continúe llegando a la región, habíamos de organizar un servicio de confeción de periódico tan ajustado al minuto, que imposible variar, un segundo.

Y véase el servicio de EL LIBERAL. A las ocho de la noche se contiene la edición de la mañana del periódico. El telégrafo es el árbito de la confeción. Redactores y cajitas, contando el tiempo, con el reloj detento, desarrullan al trabajo. Los maquinistas, con el despertador a la cabecera de la cama, y en cuanto que suenan las tres de la madrugada, parís, a la

escasez de viajantes, habían logrado llegar a alcanzar el tren número 32; cuando, como los tres días, los paquetes de la Prensa se habían introducido en el interior de la jaula-departamento llamada «Oficina sumbrilante», si joven empleado que dirigía el servicio, desempeñadamente, nada cortesamente, lanzó a punta pie, así, ja puntapié los paquetes de la Prensa que le habían confiado, y los arrojó al andén, quedándose la Prensa murciana sin poder llegar a los pueblos por el tren mixto número 32, y con el dolor de haber sido pisoteada por un empleado que, de real orden, daba ser ilustrado y perteneciente a un Cuerpo, como el de Correos, que es tan sufrido, tan digno y tan amante del servicio que se le confia.

Pero don Felipe Ortiz, que así se llama el ambulante del puntapié, destinado en la Oficina de Albacete, se una excepción en el Cuerpo y a fe que tenemos derecho a estar muy molestos con su proceder.

Ya saben nuestros numerosos lectores de la región que reciben El LIBRER por el tren mixto número 32, el por qué ésta mañana no ha llegado el periódico en esa expedición matutina.

## Librilla

El alumbrado

Señor alcalde, a pesar de haberse hecho públicas nuestras manifestaciones en las columnas de este ilustrado periódico de que Librilla no tiene alumbrado público por la spuma de sus administradores, seguimos en la misma oscuridad; ¡qué motivos hay para no aceptar el fluido eléctrico que D. Agustín Peñascarrada presta para que su importe se le abone en el próximo ejercicio de 1917! Igualmente el señor alcalde que en los años 1914 y 1915 la cuota da consumos fueron 18.500 pesetas y aquéllos satisfechos pudieron pagar 2.000 pesetas de fluido eléctrico para el alumbrado público! No cabe ignorancia que con 18.800 pesetas que están arrendadas en el ejercicio corriente no se han pedido pagar las 2.000 pesetas para nuestro alumbrado que tan de necesidad est!

Señor alcalde, acierto en el presupuesto que se está confeccionando; el pueblo pide luz y no da más lo que pides siempre extremos protestando de lo mal que lo ha hecho durante su paso por esta localidad y si no encuentran recursos de esa exagerada dotación que hay designada para maternidad de secretaría que solo se asignan 250 pesetas y habrá un sobrante de 500 pesetas que pueden aplícase a nuestro alumbrado público, que es la única petición justísima que el pueblo pide a quien es su mandatario: luz y más luz es lo que se pide que siempre hemos de protestar de esa plaza que se quiere crear en combinación con un funcionario que si se me piden explicaciones yo las daré.

Sobre el Cementerio

Se ha constituido en esta una Junta local del Patronato, según dicen, para estar en contacto con el pueblo: está bien.

Añadi a la última conferencia de dicha Junta y no así bien impresionado por observar que si pueblo no se le dice la verdad, pero yo te haré para que dicha Junta no ignore que sabemos lo que parte de los individuos de dicha Junta saben, pero no han querido decirlo, y éstas no son formas de decirle al pueblo lo que no sabe, pues de seguir esta conducta tendremos derecho a decir que es una Junta local de política y para que no tengamos derecho a darle ca-

te calificativo debe la Junta de empezar por exigirle a nuestro alcalde las siguientes cantidades y que sean invertidas en las obras del nuevo cementerio:

1.000 pesetas que D. José Maestre regaló al pueblo para cuando se realizaran estas obras.

1.500 pesetas, fondos del pósito, que las tienen entre dos primates si no se han evaporado ya, y éstas que sean realizables por los productos de las parcelas.

50 pesetas que el señor gobernador mandó para que se las repartieran entre los emigrantes de Francia, operación que no se realizó.

Y tienen los señores de la Junta misterio para pedir y poder hacer nuestro cementerio.—Corresponsal.

## ENTIERRO

Ayer tarde a las tres, se ha celebrado con numeroso acompañamiento el funerario acto de condonar a su última morada el cadáver del joven don Antonio Maxiá Boix.

Entre la concurrencia predominaban elementos del comercio, justificando así las muchas simpatías que los padres del malogrado joven gozan en esta plaza.

Al dar cuenta del acto, reiteramos a estos, don Salvador Maxiá Vicedo y doña María Boix Ostelló, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Deseamos en paz el alma del infundado joven.

## NOTICIAS

— Detenidos —

Ha sido detenido por la policía los conocidos ruteros Gumarsindo Sandoval del Cerro, de 24 años; Pedro Salero Velasco (el Madrileño), de 28 años, natural de Madrid y por sospechosos, indocumentado e implicar la caridad pública en malas formas José Dominguez Domínguez, natural de Huete, de 42 años de edad.

Después de fichados han pasado a comisaría arresto a la cárcel.

BODEGAS BILBAINAS

— PEDID LOS VINOS FINOS DE RIOJA —

Cohes Faro y Gran Champagn Lumen

— Denuncias anónimas —

Los guardias del municipio de servicio en la parroquia de San Miguel, denunciaron el alero de la casa número 18 de la plaza de Santo Domingo, el que al parecer amenaza ruina.

— Los de San Antón, que en la calle del Corral de San Agustín, hay varias adequias levantadas, haciéndole por este motivo imposible el tránsito por dicha vía pública.

No hay los que se resisten al JARABE ORIVE

— Rifa —

Cuando mayor animación había en el Arenal, los transeúntes se vieron sorprendidos por las solemnies bautizadas que se daban: Alfonso García Nolasco y Antonio Ruiz Sánchez.

Los guardias municipales números 12 y 13, muy cariosos, avisaron que los valientes siguen pagados, conduciéndoles para su tranquilidad a la jefatura de policía.

REGALO DE 50 PESETAS

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende una agua que llaman dentífrica en cantidades de uso y dos reses diciendo que es LICOR DEL POLLO, y constituyendo éste hecho una defraudación, que en caso escrito en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete este delito.

— Regreso —

Ha regresado de Cartagena nuestro dirigido amigo el doctor Viader.

— Reclamado —

Por vigilantes de policía ha sido detenido el reclamado por los juzgados de instrucción de San Juan y Catedral, Ricardo Gar-

cía Lázaro (s) El Feo, de 18 años, autor de varios robos.

— Hospital —

Se ha dispuesto el ingreso en el Hospital de los enfermos Agustín Ros García y Pedro Vivancos Andreo, vecinos de Cartagena.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de LOGROÑO, los prefiere a todos las marcas.

— Pettico de mano —

Ha sido pedida la mano de la distinguida señora Margarita Balibres, para el joven don Sixto Martínez.

La boda se efectuará en breve.

Estos niños que sin estar verdaderamente enfermos, están siempre pálidos y ejercitados, son candidatos al leishmanio, rascáculos, etc., intranquilos bien las madres con CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA, y verás desaparecer en poco tiempo este peligro.

— Homenaje a Cervantes —

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará una velada literaria-musical bajo la presidencia del obispado la diócesis, P. Alonso Salgado, quien Seminario Conciliar de San Fulgencio dedicó a homenaje a Cervantes, en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo.

La asistencia a esta velada será por invitación.

— Enfermo —

Se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama, nuestro querido amigo don Arcadio Lorancio.

Celebraremos su pronta mejoría.

— Teléfonos —

En esta Central se hallan detenidos los siguientes telefonistas por no encontrar a sus destinatarios.

Uno procedente de Lerca, para Nicolás Sánchez Balastegui; ausente.

— Asuntos militares —

El capitán del batallón de cazadores de Barbastro número 4 don Pío Echavarria, debe presentarse en la Comandancia militar de esta plaza para enterarse de un asunto que le interesa.

— Los soldados del regimiento infantil de España Camilo Aznar Belando, José López Soriano, Francisco Hernández Martínez y Juan Espín Valero, deben presentarse inmediatamente en esta Comandancia para incorporarse a su cuerpo.

— Denuncias anónimas —

Los guardias del municipio de servicio en la parroquia de San Miguel, denunciaron el alero de la casa número 18 de la plaza de Santo Domingo, el que al parecer amenaza ruina.

— Los de San Antón, que en la calle del Corral de San Agustín, hay varias adequias levantadas, haciéndole por este motivo imposible el tránsito por dicha vía pública.

No hay los que se resisten al JARABE ORIVE

— Rifa —

Cuando mayor animación había en el Arenal, los transeúntes se vieron sorprendidos por las solemnies bautizadas que se daban: Alfonso García Nolasco y Antonio Ruiz Sánchez.

Los guardias municipales números 12 y 13, muy cariosos, avisaron que los valientes siguen pagados, conduciéndoles para su tranquilidad a la jefatura de policía.

— Corrupción —

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior para su inserción en el Boletín oficial.

Se da cuenta de la comunicación del Ayuntamiento de Cartagena sobre abastecimiento de agua.

La Corporación acuerda adherirse en un todo al acuerdo del Ayuntamiento cartagenero.

Comunicación de la Comisión provincial para que se designen dos individuos que formen parte de la Junta de Establecimientos benéficos.

Se autoriza al alcalde para hacer la designación.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana previo informe de la comisión de Hacienda.

Instancia de los empleados municipales para hacer transferencia de sus créditos a un particular.

La comisión de Hacienda informa favorablemente la mencionada instancia.

La Corporación acepta el informe anterior.

Moción de don José Flores pidiendo se adquieran por el Ayuntamiento varios ejemplares de la obra «Bellezas murcianas».

La Corporación acuerda destinar 50 pesetas a ese efecto.

La comisión de Hacienda informa favorablemente la solicitud para la creación de un Ateneo Escolar, acordándose conceder un donativo de 250 pesetas para cooperar a su fundación.

Se aprueba el remate de subasta de la Lonja y Romanas.

Se concede licencia a varios particulares para realizar obras.

El señor Durán solicita sea reparado el camino de la Mra Alta, intransitable actualmente a causa de la avenida fúmica.

La Corporación acepta la propuesta.

El señor Llanos pide se amplíe en seis lámparas el alumbrado público de Verdolay.

Se declara la urgencia y se aprueba la moción.

El señor Meseguer da las gracias al alcalde en nombre de los damnificados por la rapidez y eficacia con que fueron auxiliados por la alcaldía.

El alcalde agradece los elogios que considera inmerecidos, pues solo hizo el cumplimiento del deber.

El señor Peñafiel se adhiere a las manifestaciones del señor Meseguer y pide conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Varios concejales dirigen la misma petición acordándose así por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos se les vuelve la sesión.

## El paro del día 18

A los obreros y al pueblo de Murcia

Los que abajo firman, presidentes de Sociedades obreras de esta capital en nombre y representación de los demás, invitamos a todos, comerciantes, fabricantes, establecimientos y prensa de la capital, a que por su parte no pongan dificultades para que dicho acto sea completo y se realice sin violencias, como respuesta evidente ante los Poderes Públicos, de que Murcia entera protesta de este descomunal crimen y sistemática de nuestras quejas, de nuestras repetidas manifestaciones de nuestro creciente malestar, expuestas y elevadas hasta ellos en diversas ocasiones con el mismo negativo resultado.

Cada día más caros los artículos de primera necesidad; cada día más miseria y menos trabajo, y cada día la celebración de más actos de peticiones, que como los anteriores, son considerados por el Gobierno con más inferencia, embobido en pugilatos ilegítimos, sin que adopte medidas rápidas y radicales que solucionen estos graves problemas nacionales, estas voces de suprema angustia de los pueblos.

Queremos que este paro del día 18 sea pacífico, pero imponente; sin agresiones ni desórdenes, pero saturado de protesta, para que el Gobierno fije por una vez siquiera su atención en nosotros y conseguir por este medio resoluciones que alivien que mitiguen este malestar insostenible por más tiempo.

Y prueba evidente de que no queremos desorden es éste nuestro firme propósito, es la invitación solidaria y comedida que hacemos para que no se nos estorbe, por si alguien tuviera el malicioso propósito de neutralizarlo o que tomara otros derroteros.

El paro es general en toda España el día 18 por todo el día, y lo será más completo en poblaciones más ricas que Murcia, y sería para nosotros un bochorno, una incospicación, una cobardía y una vergüenza, que pueblos pequeños de la provincia lo realicen más completo que la capital.

El día 18 será nuestro cruento o nuestro desafío ante los demás pueblos de España y no nos quejemos después, si no cumplimos, porque el Gobierno no nos considera siquiera como ciudadanos españoles.

El día 18 de Diciembre de 1916. — Por once empresas obreras de la capital, los presidentes, Andrés Barrera, José Blaya, Manuel López y Juan Pacheco.

— Ayuntamiento

De actualidad

— El Pervenir, aboga en un razonamiento articulado, por el establecimiento en nuestro campo de una Granja Agrícola, campaña esta que seguramente contará con el apoyo de la opinión y que ecogerán con entusiasmo los representantes de Cartagena.

Cuenta el colega con nuestra incondicional adhesión por ser de justicia lo que pide, ya que con ello nuestros campesinos obtendrán grandes beneficios.

Se dupla el colega de las pérdidas experimentadas por los dueños de viñedos y con este motivo se extiende en consideraciones atípicamente, que nosotros estamos dispuestos a asumirlo y que han de tener un resultado satisfactorio.

— Cartagena al día

De actualidad

— El Pervenir, aboga en un razonamiento articulado, por el establecimiento en nuestro campo de una Granja Agrícola, campaña esta que seguramente contará con el apoyo de la opinión y que ecogerán con entusiasmo los representantes de Cartagena.

Cuenta el colega con nuestra incondicional adhesión por ser de justicia lo que pide, ya que con ello nuestros campesinos obtendrán grandes beneficios.

— Cartagena al día

De actualidad

— El Pervenir, aboga en un razonamiento articulado, por el establecimiento en nuestro campo de una Granja Agrícola, campaña esta que seguramente contará con el apoyo de la opinión y que ecogerán con entusiasmo los representantes de Cartagena.

Cuenta el colega con nuestra incondicional adhesión por ser de justicia lo que pide, ya que con ello nuestros campesinos obtendrán grandes beneficios.

— Cartagena al día

De actualidad

— El Pervenir, aboga en un razonamiento articulado, por el establecimiento en nuestro campo de una Granja Agrícola, campaña esta que seguramente contará con el apoyo de la opinión y que ecogerán con entusiasmo los represent

# Revolución en Portugal

## SITUACION GRAVE

Las tropas sublevadas.—Combates en las calles.—Numerosos muertos y heridos.—Peligro para los españoles.—La artillería en las calles.

POR TELÉGRAFO

### Confirmación de la noticia

Madrid 15.—A las 5 t. En el Consejo de ministros celebrado, el conde de Romanones confirmó que ha estallido en Lisboa un movimiento revolucionario encabezado por Machado dos Santos.

Se ignora si la revolución ha obedecido al embargo de tropas lusitanas para Francia.

Las noticias que se reciben son muy graves.

Los trenes no circulan.

Han llegado los ambulantes de coches sin correspondencia.

López Muñoz

Ha marchado a Lisboa nuestro representante en Portugal señor López Muñoz.

Ministro inglés asesinado?

Corre el rumor de haber sido asesinado uno de los ministros que componen la misión militar inglesa en Portugal.

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid 15.—A las 9 n.

El ministro de Estado conversó hoy con los periodistas informándoles de cuantas noticias se habían recibido en su departamento.

Manifestó que desde hace días nuestro encargado de negocios en Portugal le había puesto al corriente del movimiento revolucionario que se preparaba.

El ministro de Estado se apresuró a comunicar estas noticias a nuestro ministro en Portugal que se encontraba en Madrid en uso de licencia.

López Muñoz se apresuró a emprender el viaje de regreso, ignorándose aún si habrá podido atravesar la frontera, pues la comunicación ferroviaria con Portugal es nula por completo.

Para informarse del punto donde se hallaba nuestro ministro y el propio tiempo conocer si alcance del movimiento revolucionario, el ministro de Estado le telegrafió a los gobernadores de las provincias fronterizas con Portugal, para que le comunicase cuantas noticias pudiesen obtener.

Las noticias particulares dicen que López Muñoz se hallaba hoy en Valencia de Alcántara.

Manifestaciones de Dato

Dato hablando hoy entre un grupo de amigos, de los sucesos ocurridos en Portugal calificaba de gravísimo la situación del país lusitano no solo por los hechos que se vienen desarrollando sino por cuanto se relaciona con España, pues precisa tener en cuenta que hay en Lisboa más de cuarenta mil españoles.

Romanones protesta de estas palabras, considerando impropias de un arzobispo tratar de esa manera el suceso.

El arzobispo da Tarragona señor López Pérez, consume el primer turno en contra.

Censura la reglamentación del juego, atacando al gobierno.

Romanones: No se discute un proyecto del gobierno, sino una propuesta de un senador.

El arzobispo: No es imposible reprimir el vicio del juego, pues los gobiernos lo reprimen cuando quieren, aunque lo utilizan para combinaciones electorales.

Romanones protesta de estas palabras, considerando impropias de un arzobispo tratar de esa manera el suceso.

El arzobispo protesta de la desconsideración con que le trata el presidente del Consejo.

Insiste en sus anteriores argumentos. Considera monstruoso el que se defienda la reglamentación del juego.

En nombre de la comisión, Rettile defiende el dictamen.

Rengifo, consume el segundo turno.

Se declara partidario de la reglamentación del juego.

Le contesta Garoña Molinas y se levanta la sesión.

## CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 15)

A la hora señalada dà comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Ruegos y preguntas

El ministro de Estado, Amelio Jiménez, sube a la tribuna vistiendo de uniforme, y dà lectura al presupuesto de Fernando Pao.

Varios diputados hacen ruegos de interés para sus distritos, que son contestados por los ministros correspondientes.

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario de Marina.

El diputado republicano Sr. Azcón pronuncia un extenso discurso obatrizionista.

Le contesta brevemente Miranda.

Ref. rmista Barcia desafía una enmienda, consumiendo más de una hora de tiempo en su discurso.

Con brevedad, le contesta el ministro.

Se suspende el debate.

La presidencia pone a votación el proyecto aplicando la libertad condicional a los procesados por delitos referentes a las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Queda aprobado en votación ordinaria.

Se pone a discusión el proyecto suprimiendo el monopolio de la venta de explosivos.

Lo combate brevemente Ventosa, levantándose la sesión.

Se ignora si hubo a revolucionarios

Portugués publicó a las dos de la tarde de hoy una nota oficial, diciendo que el jefe de la sedición Machado dos Santos, ha sido detenido en la estación de Abrantes.

Se entregaron los soldados que le acompañaban.

Seguidamente fué conducido por los soldados lusitanos a la estación de Entrecampos.

Poco después llegó a Lisboa, ingresando en prisones militares.

La sedición puede considerarse como terminada.

Romanones y los periodistas.

Desmintiendo una noticia

Madrid 15.—A las 5 t.

En el Consejo de ministros celebra-

dado, el conde de Romanones con-

firmó que ha estallido en Lisboa un

movimiento revolucionario dirigido

por Machado dos Santos.

Comienzan los combates. Muertes y heridos

toda la expedición o solo parte de

ella, diciendo otra versión que al es-

talar el movimiento revolucionario

se dieron tropas que permanecían

leales al Gobierno.

Continúan los combates. Muertes y heridos

Pero bien fuera que solo se suble-

varan parte de las fuerzas prepara-

das para la expedición o que se di-

versen otras lesiles, lo cierto es que a

los pocos momentos comenzaron a

librarse en los alrededores de los

muelles varias batallas de las que se

supo resultaron numerosos muertos

y heridos.

¿Quién ha triunfado?

Desconocese en estos momentos si

las tropas lesiles lograron imponerse

o si el triunfo ha sido para las fuer-

zas sublevadas.

La lucha encendida de los mu-

elles de Lisboa, representó en diver-

sos puntos de la República porque

las fuerzas que acompañaban a Ma-

chado no pertenecían a la guarnición

de Lisboa.

Comunicaciones cortadas

Un sambulante de correos llegado

hoy a Madrid ha declarado que co-

mo de costumbre, en Valencia de

Alcántara se guardaron la llegada del

train portugués pero que éste no lle-

gó.

El representante de los ferrocarriles portugueses comunicó al jefe de

Correos español que no llegarían

víctimas ni mercancías.

También manifiesta dicho ambu-

lante que el jefe de la Aduana por-

tugués recibió un telegrama orde-

nando que retirara el personal por

que no llegaran trenes.

El ministro de Estado se apresuró

a comunicar estas noticias a nuestro

ministro en Portugal que se encon-

traba en Madrid en uso de licencia.

Manifestaciones del ministro de

Estatuto

Madrid 15.—A las 9 n.

El ministro de Estado conversó

hoy con los periodistas informán-

dole de cuantas noticias se habían

recibido en su departamento.

Manifestó que desde hace días

nuestro encargado de negocios en

Portugal le había puesto al corriente

del movimiento revolucionario que

se preparaba.

El ministro de Estado se apresuró

a comunicar estas noticias a nuestro

ministro en Portugal que se encon-

traba en Madrid en uso de licencia.

Manifestaciones del ministro de

Estatuto

Madrid 15.—A las 9 n.

El ministro de Estado conversó

hoy con los periodistas informán-

dole de cuantas noticias se habían

recibido en su departamento.

Manifestó que desde hace días

nuestro encargado de negocios en

Portugal le había puesto al corriente

del movimiento revolucionario que

se preparaba.

El ministro de Estado se apresuró

a comunicar estas noticias a nuestro

ministro en Portugal que se encon-

traba en Madrid en uso de licencia.

Manifestaciones del ministro de

Estatuto

Madrid 15.—A las 9 n.

El ministro de Estado conversó

hoy con los periodistas informán-

dole de cuantas noticias se habían

recibido en su departamento.

Manifestó que desde hace días

nuestro encargado de negocios en

Portugal le había puesto al corriente

del movimiento revolucionario que

se preparaba.

El ministro de Estado se apresuró

a comunicar estas noticias a nuestro

ministro en Portugal que se encon-

traba en Madrid en uso de licencia.

Manifestaciones del ministro de

Estatuto

Madrid 15.—A las 9 n.

El ministro de Estado conversó

hoy con los periodistas informán-

dole de cuantas noticias se habían

recibido en su departamento.

Manifestó que desde hace días

nuestro encargado de negocios en

Portugal le había puesto al corriente

# LA AGRICOLA MURCIANA

INSTITUCION DE CREDITO DE LA FEDERACION AGRARIA  
DEPOSITO:  
FEDERACION AGRARIA

## La Hidráulica Murciana

Grana fábrica de accesorios hidráulicos y almacén de cementos, etc.

Y otra clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR.—Depósito: Lencería, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo. Cáravos garantizados. Precio: en

varios Exemplares para envío de

MAC ANDREWS & C.<sup>o</sup>

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Y AGENTES DE TRANSPORTES

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, Cartagena, Almeria, Málaga, y Sevilla

Agente de la Compañía de salvamentos Suizos Berganza Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia

Comisarios de Avería del Lloyd Inglés.

Dirección telegráfica: MAC ANDREWS.

Dirección telefónica: CARABELA.

Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C.<sup>o</sup>

Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C.<sup>o</sup>

## SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL RESPALDO DEL VALE  
QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA

Precios y condiciones: En la Administración  
de este periódico.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de diez meses. Razón: Calle de Garnica, núm. 7.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años, primera, leche de cinco meses. Razón: Calle de Don Pedro de la Flor, 17, por San Antón.

Compañía General de Automóviles  
Automóviles directos ——————  
de MURCIA a YECLA

Por Fortuna, Baños de Fortuna y Pinoso

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA

Salida de Murcia, a las 2:15.—Llegada a Yecla, a las 19.

Salida de Yecla, a las 6.—Llegada a Murcia, a las 10.

Tarifa de gran economía en clase tercera

LOECHES

“LA MARGARITA”

Botellas en farmacias y draggerías, y en JARDINES 15. MADRID

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

REMITIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO

E. JOSE L. DE UTEZA Y R. ERNESTO DE LA LOMA

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

LIBERTAD, 15 — MADRID

PIDANRE REGLAMENTOS

Condiciones: de venta en la presente temporada de la seda, marca Ferrán de Cogolló: Marca A. 2. Accionistas al contado, 6 ptas. caja; 100 cálulas, 5'50 id.; id. a plazos, 6'50 y 6.—Socios de la Federación, al contado, 6'50 y 6.—Extraños a ambas entidades, 7 y 6'50 ptas. Corriente al contado hijuela, 6 pescetas. Corriente al contado seda, 4'50 ptas. De capullo blanco al contado, cinco gramos, 1'10 ptas.



## Anuncios ::

### por palabras

Cada palabra o 2 cts. por día

Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto de publicidad sin previa consulta, establecemos esta sección de «Anuncios por palabras»: cada palabra, 2 céntimos por día.

## ENCARGOS

AGENCIA DE  
Diego López Asensio

Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LOCA y pueblos de la linea. Combinación para todas las poblaciones de España.

Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursales: Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Sabio, 1, teléfono, 136.

AMA de cría.—Para su casa o la de los padres, de 28 años, viuda, leche de seis meses. Razón: Alcantarilla, calle de Madrid, 26, preguntando por Isabel Morote.

AMA de cría.—Para su casa, de 26 años, viuda, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, preguntando en casa de Juan el Jurado.

AMA de cría.—Para su casa o la de los padres, de 25 años, leche de un mes. Razón: Casilla, camino de Tirosa, preguntando por Antonio Ortiz Martínez.

AMA de cría.—Para su casa o la de los padres, de 23 años, leche de cinco meses. Razón: Noudiermas frente al Carril de Ricocón de Seca, preguntando por Margarita Gómez.

AMA de cría.—Para su casa, leche de tres meses. Razón: Camino de Alcantarilla, media legua, preguntando por Salvador Mirete.

D. ————— que vive

calle ————— n.º —————

suscribe a EL LIBERAL.

— de Diciembre de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

RECIBO ALQUILO DE INSTALACIONES y REPARACIONES eléctricas.

Toda clase de instalaciones eléctricas con

material de la Allmanna Svenska.

Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Grandes talleres de Fundición—Calderería y Ma-

quinaria para toda clase de trabajos—Especialidad

en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION - OROTAPEA

de día; si la sacara de noche podría des-

confiar, y entonces mi plan no tendría efecto.

—Has encontrado un pretexto para sacarla de su casa?

—Sí.

—Y si grita, si llora, si llama la atención?

—Seremos dos para obligarla a echar.

Paroli se estremeció

—No quiero que me vea.

—Qué es importa, puesto que os veré por última vez?

—Necesitas dinero... ¿Cuánto quieres?

—Por ahora tengo bastante. Cuando esté terminado el asunto ajustaremos cuentas. Necesitaremos disfraces, mas no nos los pondremos aquí. Habrá que alquilar una habitación, por mala que sea, pero independiente.

—La tengo en la calle Ceutíelles. Podemos entrar desde la calle y los porteros no nos verán.

—Perfectamente. Voy a búsquela

—Me has dicho que, en clase de armado del teatro de Batignoles, pasabas muchos ratos entre bastidores, ¿verdad?

—Sí.

—Has conocido en ese teatro una joven cuyo apellido es Dortil?

—Sí.

—¡Es una «grulla», como

dicen allí! ¡Una «grulla de primo cartero», muy linda, muy tenta,

con muchas pretensiones, aunque es hija de una portera!

—Su madre es la portera de la casa

—donde tengo el cuarto en la calle Ceutíelles.

—No importa. Fuera del teatro no me reconocerás.

—Está bien. No pierdas el tiempo.

—Cuando hubo marchado su cómplice

Paroli preparó por sí mismo una medicina, y ya iba a salir, cuando Brígida llamó a su puerta.

—Tomad —dijo el doctor al verla; —es

ta poción es para vuestra señorita. Tiene

que tomarla de una sola vez. Decid que

lo mando yo. Luego pasará á verla.

—La fiel sirvienta marchó á cumplir las órdenes del doctor, deseando que se ali-

viara pronto su querida Cecilia.

Cereza de las doce de la noche, Brígida

fué á decir á Angelo que su ama se en-

contraba peor. Paroli acudió presuroso,

pasando parte de la noche al lado de la

enferma. Al día siguiente, no pudiendo

sustituirse á sus habituales ocupaciones

y á otras ruedas, pues en ese día se re-

unía el Consejo de familia. Paroli tomó

el partido de comunicar á Brígida el es-

tado de su señora, reprendiéndola duramente por su descuido.

La buena mujer se hizo cruces, lloró,

se desmoronó y se desató la muerte.

El doctor trató de consolarla, diciendo

que pronto iba á ser el marido de su

ama y que, por lo tanto, el secreto que

guardaría entre los tres. Le hizo además mil

recomendaciones respecto al cuidado que

debía tener con su señorita.

La cita para la reunión del Consejo de

familia era á una. Todos fueron exactos.

En el semblante de Paroli se advinieron una gran preocupación.

—¿Qué tenéis? —dijo el señor Gevrey verle. —Estáis enfermo?

—Estoy muy preocupado y inquieto.

—Puedo saber de dónde procede

vuestra inquietud?

—Si por cierto. La señorita Bernier

ha sido ayer víctima en vuestro despa-

cho de una terrible agresión por parte de

Angela, y esto le ha producido gran al-

teración en el sistema nervioso. Añadid

á esto una caída que dió al salir del Pa-

lacio de Justicia, efecto de un ligero des-

vanecimiento, y comprendréis que hay

motivos para temer por su vida.

El juez, no pudiendo sospechar que

el doctor mentía, exclamó verdadera-

mente conmovido:

—Gran Dios, qué me decís! ¡Es tan

grave su estado?

Paroli contestó en voz baja:

—Sufre horriblemente: ha pasado gran

mí! Ah, Angela la acusa! Que trate primero de probar su inocencia, aunque lo tratará en vano! En cuanto á su hija, Luigi arreglará ese asunto... ¡Queda Darnalal... Ese para lo último... pero se suprimirá también. Después, nada se opondrá á mi ventura. ¡Mío es el porvenir, más la vida redeada de lujo, de goce, de caprichos satisfechos!

El asesino acababa su monólogo, cuando le anunciaron la llegada del señor Luigi.

—Conducidle al núm. 17, y en cuanto se halte instalado le haréis venir aquí. Tengo que examinarle la vista.

—Bien, señor director.

—Oid una recomendación. El señor Luigi es compatriota mío. Quiero que se le tenga todo género de atenciones. Cuando desee verme le dejaréis entrar en mi despacho. La consigna no existirá para él... no lo olvidéis.

El criado se inclinó y salió.

—Sí, pero la tendré pronto.